

# LA ACTUACION DEL GEÓGRAFO EN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN EL AMBITO MUNICIPAL

ANA AMELIA ALVAREZ<sup>1</sup>

BOLETIM DE GEOGRAFIA TEORÉTICA, 16-17(31-34):312-314,1986-1987  
(1 ENCONTRÓ DE GEÓGRAFOS DA AMERICA LATINA)

El ordenamiento del territorio y el desarrollo regional adquieren una importancia creciente en la medida en que la población aumenta y el hombre desea vivir en condiciones adecuadas.

Constituyen una temática vivaz y actual, que da origen a un proceso dinámico en la búsqueda que dificultan el óptimo aprovechamiento del territorio en el marco de su protección, conservación y calidad de vida.

La geografía es la ciencia de la organización del espacio, esta organización depende de múltiples factores y elementos, algunos de los cuales están relacionados al medio físico, otros al los requerimientos de las sociedades humanas.

Se advierte que la tendencia a concebir la organización del espacio como una voluntad explicita, concertada, de ordenar, de planificar, se consolida cada día más, Entre la geografía y la ordenación del territorio se establece una estrecha relación puesto que convergen en un objeto que es común: el espacio terrestre.

El ordenamiento del territorio tiene objetivos físicos, sociales, económicos, que se refieren tanto a la estructuración del espacio en relación al sistema de ciudades, a los centros de servicios rurales y a la expansión e integración regionales, como a las relaciones internacionales, teniendo como fin general la búsqueda de un desarrollo integral y armonioso. En una perspectiva temporal a largo plazo se trata de lograr un marco de vida y de actividades que haga posible el total desarrollo del hombre como ser social y como productor de bienes materiales y no materiales. A la vez somos depositarios de un patrimonio que se debe utilizar de modo responsable para satisfacer las necesidades del presente, ordenándolo y preservándolo para las necesidades del futuro.

Desde el punto de vista de su contenido la ordenación del territorio comprende dimensiones administrativas institucionales y jurídicas, medio físico, dimensiones económicas y sociales, infraestructurales y sistemas de transporte. Se trata por lo tanto, de un quehacer interdisciplinario en el cual el geógrafo, en la medida en que domine su disciplina y la haya asimilado metodológicamente, podrá participar en los trabajos y dar a conocer así otras posibilidades laborales inherentes a su perfil profesional.

## LA EXPERICIA PILOTO

---

<sup>1</sup> Instituto de Geografía, FAC. DE f. Y Letras, UNC, Municipalidad de Maipú, Mendoza, Argentina.

El departamento de Maipú, realidad urbana y rural de 617 km<sup>2</sup> y 100.000 habitantes, integrante del conjunto denominado Gran Mendoza, representa un área piloto de estudio e implementaciones en la esfera del ordenamiento del territorio.

El aporte geográfico se concretó en 1979 a través de la elaboración de un documento (2). Pero sabemos que “el mejor de los planes y la mas ingeniosa de las técnicas serán letra muerta si la instancia política que se debe decidir su puesta en marcha no lo elige” (3). En este caso se contó con la aprobación de las autoridades comunales y se solicitó muestra incorporación permanente al grupo profesional.

La concreción de acciones prioritarias sugeridas en aquel documento ha sido ininterrumpida (4) como asimismo el enriquecimiento personal a través de otros trabajos interdisciplinarios. A partir de esta experiencia el geógrafo, en la ordenación del territorio, no solo se dedica a contribuir en la recolección de datos, información, realizar análisis prospectivos en la realidad objeto de planificación, participar en la elaboración de fines y objetivos, sino que también define los aspectos físicos de las alternativas propuestas que resultan de la interacción sociedad-territorio. Realizada la evaluación de las alternativas por el equipo de trabajo, seleccionada la o las alternativas por quienes toman decisiones y puesta en marcha la implementación, el geógrafo puede ejecutar también el control de la ejecución.

Esta tarea es factible realizar en el medio, porque las oficinas técnicas responsables de las acciones de planificación urbana y territorial necesaria. La práctica en ordenación del territorio y su instrumentación y el reconocimiento de la profesión han motivado la reciente incorporación de otro colega geógrafo en la municipalidad de Maipú singular en la provincia de Mendoza.

### **HACIA LA MAYOR COMPRENCIÓN DE LOS PROCESOS LOCALES.**

La realidad departamental también es objeto de análisis desde el enfoque de sistema territorial (5) el que ofrece la posibilidad de Inter.-relacionar los diferentes aspectos de la planificación con incidencia en el territorio.

La ruta P. n° 50 eje tradicional de unión Buenos Aires-Mendoza, ha contribuido a la conciliación de núcleos urbanos, entre ellos, Rodeo del Medio, a 16 Km., de la capital de la provincia se trata de un centro de 2.800 habitantes, que sirve a la población local y que representa un interesante nodo regional desde el punto de vista educativo, pues dispone de un nivel de educación secundaria con diferentes especializaciones y nivel universitario. Los establecimientos industriales de base agraria, y la dinámica de la comercialización del entorno.

La posición excéntrica de Rodeo del Medio en relación a la ciudad cabecera del departamento de Maipú al que pertenece, es una de las causas que influye en el bajo grado de Inter.-relaciones entre esta localidad y la sede de gobierno comunal. Este hecho y la ausencia de orientaciones específicas sobre el crecimiento urbano, permanencia de incomodidades de uso, falta de actualización de las condiciones de aptitud del sitio para la extensión urbana,

entre otros aspectos, determinados la elección del área para un estudio integral. (6)

El enfoque metodológico adoptado exigió en la primera fase, la organización de un relevamiento sobre el terreno para la obtención de información sobre las características físicas relativas a las edificaciones, sobre comercios, industrias, servicios e infraestructuras, características geomorfológicas edáficas, hidrológicas, sistémicas y la realización de cuestionarios y entrevistas sobre aspectos demográficos, económicos, jurídicos, calidad ambiental, grado de eficiencia de los servicios y equipamientos (7). Se coincide con la expresión de Oliver Dollfus(8) cuando se refiere al estudio local como la escala en que se observan los procesos en acción, y las encuestas personales permiten captar “a vivo” los fenómenos, pudiéndose corregir o interpretar mas correctamente los datos proporcionados por estadísticas oficiales; se tienen bases realistas para la elaboración de proyectos.

El alentar la participación comprometida de la población desde los primeros momentos del proyecto, hasta la ejecución de acciones, ha permitido captar sus intereses y necesidades, y hacerle sentir que comparte, a través del análisis de los problemas urbanos y la determinación de prioridades, el nivel de decisión sobre su propio destino.

“El espíritu democrático exige que entre el hombre profesional, el administrador y los grupos de usuarios pueda instaurarse permanentemente una situación de información mutua y de discusión” (9).

La continuidad de los procesos de cambio iniciados se han asegurado en la práctica del a “estrategia de desarrollo denominada desde abajo” (10)

## **CONCLUSION**

No es frecuente la valoración del aporte del geógrafo en la planificación urbana y el ordenamiento territorio en nuestro país.

En la actualidad, el trabajo continuo ha permitido incluir el cargo del geógrafo en el agrupamiento profesional de la administración pública municipal.

El permanecer en el nivel local desarrollando tareas específicas en el ámbito de la Geografía Aplicada no ha sido fácil, frente a la postura de otros profesionales y la rigidez de la estructura. La consecución de las acciones y el perfeccionamiento ininterrumpido que exige el compromiso profesional frente a la sociedad, han permitido mostrar que el perfil del geógrafo no está circunscrito en la figura enciclopedista, sino que su formación le permite descubrir, explicar y proyectar situaciones deseables en un marco de equilibrio y armonía en las relaciones hombre-medio.

Los aportes del geógrafo en el ordenamiento del territorio en el nivel municipal son muy importantes en la medida que, imbuido en el espíritu de servicio al a comunidad, efectuó estudio, investigaciones y control de los procesos y no se convierta en un administrador mas que aplica reglamentos.

## CITAS Y NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1 Murcia E. El paradigma sistémico en geografía y ordenación del territorio. Revista de ciencia urbana N° 4 IEAL Madrid 1978.

1 Álvarez Ana, A.: Gray de Cerdán Nelly Propuestas alternativas de ordenamiento del territorio para el departamento de Maipú. Municipalidad de Maipú-Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, junio 1979 378 p

3 Rimbart, Sylvie. Los Paisajes urbanos A. Colín, Paris., 1973 p. 324

4 “La zonificación territorial permitirá el desarrollo armónico y el equilibrio dinámico del Departamento de Maipú” artículo publicado en los diarios Mendoza y los Andes Mendoza, 27 de septiembre. 1985.

5. Álvarez Ana Ruiz de lima Gladis. Esquema del proceso metodológico para la determinación del sistema territorial, en contribuciones científicas de GAEA p. 471 XLVII Semana de geografía Mendoza 1985.

6 Álvarez Ana Mikkan Raúl A.: Ianoti Humberto Propuestas de ordenamiento territorial para el Rodeo Medio municipalidad de Maipú Mendoza 1986.

7 En el relevamiento de datos sobre el terreno se contó con la colaboración de 32 alumnos de 5° año de la cátedra de problemas de Organización del Espacio en Argentina y América Latina a cargo de Ana Álvarez, del Instituto de Geografía de la F. de Filosofía y letras de la U.N.C. y de 25 estudiantes de Agrimensura de la F. de Ingeniería de la Universidad Juan A. Maza, bajo la supervisión de Agrim H. Ianoti.

8 Dollfus O. El análisis geográfico. Oikos Tau. Barcelona 4978 p. 49.

9 Rimbart, S. op, cit., 325

10 Hilhorst J. Organizaciones no gubernamentales y DRY Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. N° 29/83, p. 16.